MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
ESPRI PITALITO

Nro. GS-2026-124117-DEUIL- ESPRI -BAPIT- 20.1

Pitalito, 03 de Octubre de 2026

Señora Gerente
ASTRID DAYANA BURBANO CHAVEZ
CENTRO MEDICO LOS ALJARES IPS
Calle 8 # -27
Pitalito, Huila

Asunto: Solicitud radicación de facturación contrato vigente 85-7-20007-26

Respetuosamente me dirijo a usted como gerente de tan respetada entidad, siendo conocedor de su compromiso en relación a los temas del ***SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2***, con el fin de solicitar su valiosa colaboración consistente en realizar las gestiones pertinentes a través de su equipo de colaboradores, que permitan dar cumplimiento a los ítems descritos en el contrato suscrito entre la Dirección de Sanidad y su prestigiosa entidad, donde se establece que las cuentas médicas con respaldo presupuestal deben ser entregadas en medio físico en la ventanilla única de Central de Cuentas de las unidades, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes o en los tiempos definidos en la forma de pago de la minuta contractual, así mismo deberán cargar los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) en el módulo de radicación cuentas médicas de la Dirección de Sanidad, con el fin de ser validados siguiendo los lineamientos establecidos para ello.
Es importante recordar que El CONTRATISTA deberá publicar en la página de Contratación SECOP II, (en el proceso de referencia) la factura y/ o cuenta de cobro (incluyendo parafiscales), antes de que finalice la fecha límite. De no publicar la factura, no se podrá dar trámite a la misma para ser obligada; de acuerdo a lo establecido en la GUIA RAPIDA DE GESTION CONTRACTUAL PARA PROVEEDORES EN EL SECOP II, en el punto IV. Envío de Facturas, además Informar al supervisor del contrato una vez se haya ejecutado el 80% del valor del mismo y a partir de este informar semanalmente vía correo para evitar sobre ejecución del contrato.

Lo anterior con el objetivo de adelantar una correcta y eficaz ejecución del contrato, lo que impactara de forma positiva en la supervisión del mismo, coadyuvando a la elaboración de las obligaciones presupuestales y financieras en pro de realizar los pagos de las mismas dentro de los tiempos establecidos.

De antemano agradezco la atención prestada a la presente solicitud, esperando una favorable y positiva respuesta, en busca de continuar con el excelente cumplimiento de la relación contractual.

Atentamente:



Intendente. **JOSE OMAR VELASQUEZ ORTIZ**
Supervisor del Contrato.

Elaborado por: PT. Jimena Andrea Calderón Rojas
Responsable Espri - Pitalito
Fecha elaboración: 03/10/2026
Archivo: Mis documentos/comunicaciones 2026

Calle 19a Sur N° 2-05 B/ Entreavenidas
Teléfono: 8364701 - 3505561144
deuil.espri-pit@policia.gov.co
www.policia.gov.co